



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

**ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
Nº 21
17.06.2013**

**Concejo Municipal de
Curarrehue**



ACTA SESION ORDINARIA N° 021 del 17.06.2013, CONCEJO MUNICIPAL DE CURARREHUE

En Curarrehue, a **17 días del mes de junio de 2013**, siendo las 09:22 horas, se da inicio la sesión Ordinaria N° 021 del Concejo Municipal de Curarrehue, Presidida por el Sr. Alcalde de la Comuna, don Abel Rubén Painefilo Barriga, en su primera parte, asumiendo posteriormente la Presidencia la Concejala Sra. Sonia Sabugal.

Con la asistencia de los Concejales y Concejalas Señora Sonia Sabugal Saldaña, señor Fidel Tralma Huilcan, Señor Adrián Burdiles Poblete, Señora Beatriz Carinao Quintonahuel, Señor Jorge Calfueque Marillanca y Señor Juan Carlos Donoso Ovando.

En calidad de Ministro de Fe y Secretaria de Actas, actúa la Secretaria Municipal Subrogante Patricia Arismendi Scheel.

Asisten a la reunión:

Sr. Huberto Martínez, del sector Caren; Sr. Andrés Rebollo y dos conductores de la Empresa de Buses Liquiñe; dirigentes de sector Flor del Valle, Sra. Noemí Barrera y del Sector Chocol Sra. Patricia Millaqueo; Sr. Director de Obras Municipales, Ricardo Castro.

TABLA:

1. Objeciones y Aprobación Acta Anterior (Ord. 20)
2. Lectura y análisis de Correspondencia
3. Informe de Proyectos en ejecución (Dirección de Obras)
4. Asignación de nombre Polideportivo de Curarrehue
5. Temas de Concejo
6. Puntos Varios

1. OBJECIONES Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (ORD. 20)

Concejal Tralma, en página 3, donde se da a conocer Proyectos PMU, él intervino reiterando solicitud de ubicación refugios peatonales de la comuna. En página 5, rectificar el significado de FAGEM, que es Fondo Apoyo a la Gestión en Educación Municipal. En Página 17, debe decir, don Mauricio Rain, dice Emilio. En página 18, dice intervención del Concejal Burdiles y fue intervención del Presidente, donde explica que no es impedimento corregir el error que se realizó con la construcción de las veredas.

No habiendo más objeciones, se somete a votación la aprobación el acta anterior, con observaciones.

Concejala Sabugal,	SI
Concejal Tralma,	SI
Concejal Burdiles,	SI
Concejala Carinao,	SI
Concejal Calfueque,	SI
Concejal Donoso,	SI
Presidente,	SI

Se aprueba por unanimidad Acta de la reunión Ordinaria Nº 020, con Objeciones.

2. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Oficio Nº 3590 del 07.06.2013, del Sr. Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, que informa la aprobación del Proyecto “Construcción Casa del Profesor de Quiñenahuin”, por el monto de M\$ 22.230.-

Oficio Nº 03294 del 05.06.2013, de Contraloría Regional de la Araucanía, que responde a Oficio de la Corte de Apelaciones de Temuco, en relación a que la Municipalidad de Curarrehue, deberá implementar el Juzgado de Policía Local de la Comuna, pese a las gestiones realizadas por el Sr. Alcalde para obtener de la Subdere los recursos necesarios y cuya respuesta ha sido negativa. Por lo que el Municipio deberá hacer los ajustes necesarios al Presupuesto vigente, a fin de dar cumplimiento a la Ley Nº 20.554 de enero de 2012.

Oficio Nº 504 del 03.06.2013, del Sr. Alcalde de Pucón, que informa Acuerdo del Concejo Municipal de Pucón de invitar a participar de una reunión con la Empresa Aguas Araucanía, con la finalidad de trabajar el tema: “Planta de Tratamiento de Aguas Servidas, cuya fecha será confirmada y coordinada por la Asociación de Municipalidades Turísticas.

Presidente, informa que se pidió que la Dirección de Obras Hidráulicas, asuma el rol de encabezar este proyecto y no la Empresa Aguas Araucanía. Indica que hoy por la tarde, tiene reunión en Temuco con la DOH, para abordar este tema.

Invitación de TMPRO GROUP CAPACITACIONES, a participar del Seminario de Oratoria, “El Arte de Hablar en Público”, a realizarse del 03 al 05 de julio de 2013, en el Hotel Green Park de Pucón, destinado a Alcaldes, Concejales y Directores de Comunicación de los Municipios, Su costo es de \$ 280.000.-

Sr. Presidente, consulta si hay algún Concejal interesado en participar.

Concejala Sabugal, manifiesta interés de asistir a esta capacitación.

Se somete a votación la participación de la Concejala Sabugal.

Concejala Sabugal,	SI
Concejal Tralma,	SI

Concejal Burdiles,	SI
Concejala Carinao,	SI
Concejal Calfueque,	SI
Concejal Donoso,	SI
Presidente,	SI

ACUERDO Nº 139

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PARTICIPACION DE LA CONCEJALA SRA. SONIA SABUGAL, EN EL SEMINARIO ORGANIZADO POR LA EMPRESA TM PRO GROUP CAPACITACIONES, SOBRE “EL ARTE DE HABLAR EN PÚBLICO”, A REALIZARSE DEL 03 AL 05 DE JULIO DE 2013, EN EL HOTEL GREEN PARK DE PUCÓN, CUYO COSTO ES DE \$ 280.000.-

Carta de la alumna Olga Lipiante, donde manifiesta su agradecimiento al Alcalde y Concejo por el apoyo que le brindaron con la Beca de Incentivo para la Educación Superior, que le permitió estudiar en Argentina, señalando que por razones personales deberá dejar la universidad.

Presidente, indica que lamenta la situación y que enviará una nota y agradecimiento a la alumna, por la transparencia.

Invitación de Empresa de Capacitación Gestión global, a participar de Seminario en diferentes sedes de Chile y Pasantías en el Extranjero, durante los meses de julio a octubre de 2013.

3. INFORME DE PROYECTOS EN EJECUCIÓN (DIRECCIÓN DE OBRAS)

Presidente, consulta al Director de Obras, por la ejecución de la Pasarela del sector Maite Alto.

Director de Obras, señala que según el informe que entregó al Concejo, se cita un mes es mano de obra masiva, además de ello, hay que contratar los trabajos de soldadura, que consisten en colocar dos pilares de fierro, en dos patas de las cuatro que tienen las torres de sujeción, en este caso las que dan al río. Luego de lo cual, se vuelve a poner cintas metálicas para amarrar. Ello se hace previamente y tomas unos 15 días, después viene el trabajo masivo. Los dos pilares van anclados con pletina que se debe soldar a la estructura. Agrega que lo más complicado ya está hecho.

Presidente, consulta por la seguridad del anclaje de refuerzo, de la torre en el dado, que soporta la fuerza de la pasarela y fuerza en daño.

Director de Obras, indica que donde hace la fuerza, se pone pletina de 4 mm. Que va fija al dado con perno de expansión, además, con pegamento especial, y se debe soldar al perfil. Acota que para este trabajo, tiene al maestro soldador.

Presidente, señala que hay que retirar parte de la estructura para preparar anclajes. Este trabajo no es en Curarrehue, por lo tanto debe estar considerado el traslado de materiales y equipos hacia el lugar de la construcción.

Concejala Carinao, consulta por la terminación de la pasarela de Licancura.

Director de Obras, señala que esos trabajos debieran hacerlo los vecinos, hablará con ellos, ya que es un cable que cedió y no es difícil de hacerlo, teniendo tecle, quedan 200 mil pesos disponibles de ese proyecto.

Concejala Carinao, señala que lo importante es que quede bien hecho el trabajo.

Director de Obras, señala la gente de la comunidad debe aportar el trabajo y allí hay personas que tienen experiencia por lo tanto debe quedar bien hecho.

Presidente, señala que años atrás se hizo el trabajo con personal municipal y la comunidad sólo ayudó.

Director de Obras, indica que participaron en la construcción de la primera pasarela y en la reparación de la actual. Agrega que la comunidad está informada, de que son dos pasarelas, una para reposición y otra para construcción.

Concejala Sabugal, consulta cuando partirían los trabajos.

Director de Obras, señala que cuando se compren todos los materiales. Agrega que se contempla una torre de bajada hacia un costado de camino, con madera que habrá que comprar y está considerada en el presupuesto.

Concejala Carinao, consulta si averiguó de madera que estaba guardada en el lugar.

Director de Obras, se revisó esto y el 80% de los materiales están. La malla y abrazaderas se compraran ahora.

Concejal Burdiles, pasarela Maite Alto, va a costar 12 millones en total, quedarían 3 millones, la ferretería está casi toda, consulta si la madera alcanza.

Director de Obras, responde que la madera los vecinos la recuperaran, estando como el 80%, y se termina con esos recursos. Había cables que se trasladaron de Reigolil, donde está la propiedad de don Santiago Carinao. Agrega que se debe convencer a los vecinos, que cable usado es el mejor, ya que el cable nuevo siempre en 2 a 3 metros cede.

Concejal Tralma, mejor poner cable nuevo para no tener problemas con la rendición de proyecto. Agradece las gestiones hechas por el Director de Obras, ante la demanda de los vecinos., Le parece bien que se termine y ojala sea lo antes posible.

Director de Obras, señala que la revisión de los materiales existentes y los trabajos por realizar se hizo con vecinos del sector y están interesados que se haga.

Concejala Carinao, consulta si se consideró en Puente Basas Chico, cable nuevo.

Director de Obras, señala que el mejor cable es el usado, por ello, no se considero.

Concejala Carinao, le preocupa trabajo de la Pasarela Likancura, porque mucha gente y especialmente los niños de Purranque, se trasladan por esa pasarela. Esta peligrosa y puede ocurrir un accidente. Desde enero están pidiendo se estire el cable y no se ha hecho.

Concejala Sabugal, consulta si han visitado en el sector de Los Mellizos, la pasarela familia que está cerca de la propiedad de don David Manquilef, ya que actualmente los vecinos no la pueden usar y deben dar una vuelta para el puente Huampoe Bajo.

Presidente, indica que en ese sector hay dos adultos mayores que necesitan asistencia permanente de salud, por lo que indica al Director de Obras, ver el tema.

Director de Obras, señala que hay cable en Maite Alto y en Trancura, que se podría usar para esta pasarela.

Concejala Sabugal, solicita se pueda hacer visita para ver materiales que faltan y contactarse con los vecinos que estarían en condiciones de cooperar.

Concejala Carinao, señala que efectivamente es un riesgo para las familias, ya que su construcción en madera está peligrosa. Estuvo conversando con familias del sector y estarían dispuestos a hacer aporte de madera.

Director de Obras, indica que en ese caso el aporte municipal sería sólo de cables y algunas abrazaderas.

Concejal Calfueque, sugiere que cuando se haga pasarela de Maite Alto, se fiscalice el trabajo, es importante que el Director de Obras esté más en terreno, que no ocurran los problemas de construcción de la Pasarela de Likancura.

Concejal Donoso, consulta al Director de Obras, si fue a ver garitas de Flor del Valle.

Director de Obras, señala que las visitó y conversó con las personas que las están construyendo. Considera que hay que desarmarlas. Explicaron que faltaba madera para moldaje, y no avisaron al Municipio que ésta se perdió en el sector.

Concejal Donoso, señala que es importante fiscalizar más.

Director de Obras, manifiesta que está conversado con los maestros. Les pidió hacer primero la de Los Sauces.

Concejal Donoso, indica que la garita en construcción en el sector del terminal del recorrido de buses de Flor del Valle, también hay que revisarla porque está quedando mal hecha. Que según los maestros, esto se debió a la despreocupación de no llevarle los materiales a tiempo, por parte de la Municipalidad.

Sra. patricia Millaqueo, dirigente de Chocol, señala que les hace falta garita en el cruce de Chocol, consulta si está considerada construir una en ese lugar.

Presidente, se revisará el listado y se les va a responder.

Por otra parte, da instrucciones al Director de Obras, para solucionar la construcción de garitas en Flor del Valle primero, antes de que se trasladen a Los Sauces

Concejal Burdiles, indica que las personas que se contrataron no tienen experiencia, porque personas que saben, no habrían hecho ese trabajo.

Director de Obras, uno de los vecinos ha trabajado en esos temas.

Concejal Calfueque, consulta en qué lugar se hora la garita de Los Sauces.

Director de Obras, en la carretera, es el mejor lugar para seguridad vial, tendrá playa de estacionamiento, el problema es por el frente en la garita de venida desde Pucón.

Presidente, manifiesta que ese es un punto peligroso, para la gente que viene en bus desde Pucón, por ello, solicita se pida que Vialidad indique donde se instala.

Concejal Donoso, señala que se puede hacer desvío y que se estacionen al lado.

Director de Obras, indica que en la pista desvío, se debería reventar la roca y hacer playa estacionamiento de por lo 8 metros.

Conductor de Buses Liquiñe, señala que un lugar peligroso para detenerse a dejar pasajeros es en la pasarela de Angostura, porque deben estacionarse en la calzada.

Concejal Donoso, señala que la señora Patricia Millaqueo es comerciante ambulante de Reigolil, y ellos necesitan se les pueda dar un espacio en la calle principal de Reigolil para que vendan sus productos, ya que llegan otros comerciantes en vehículos, hasta de Pucón, que se instalan desde primera hora y no dejan espacio para los comerciantes locales, que deben transportar desde lejos y en carretillas sus mercaderías.

Presidente, consulta cuantos son los comerciantes ambulantes que se instalan en Reigolil.

Sra. Patricia Millaqueo, señala que son 10 y los espacios que ocupan son 2x2 Mts. Aproximadamente, la mayoría no tiene vehículos, por ello, las personas de fuera empiezan a ocupar desde muy temprano esos lugares.

Presidente, indica a Director de Obras, que se debe delimitar espacio reservado para el comercio de las personas Reigolil y alrededores.

Director de Obras, se deberá ver que quede espacio para el tránsito de vehículos, para dar garantías a los usuarios de vía.

Concejal Donoso, manifiesta que llegan comerciantes de fuera en camiones los cuales instalan ocupando el espacio del camión y mas el de su mercadería.

Director de Obras, señala que una vez que se identifica el sector donde se habilitara para el comercio ambulante, hay que decretar que no queden vehículos estacionados vendiendo en ese lugar.

Presidente, indica a Director de Obras, que debe coordinarse con comerciantes y con Carabineros de Reigolil, para ver en terreno el lugar más adecuado.

Por otra parte, consulta cual será la solución a la acumulación de agua lluvia, frente al local comercial de don Mauricio Rain, en la calle principal de Curarrehue.

Director de Obras, señala que están los materiales, sólo falta la retroexcavadora para hacer los canales por donde pasara la tubería, que pasarán en la vereda por el frente de la propiedad del Sr. Navarrete. Se requieren 3 días de retroexcavadora para instalar tubería, hay que reponer veredas que se va a sacar y cemento y ripio, no es mucho lo que se requiere.

Concejala Sabugal, señala que hay que dar solución rápida a ese problema que ha afectado al comerciante y a los peatones y que se arrastra desde que se hizo las veredas.

Director de Obras, señala que esas veredas las construyó la Empresa de Leonor Espinoza, no fue culpa de ella ni de la Municipalidad, ya que una vecina pidió que se levante la vereda para que no se entre el agua a su sitio donde drenaba naturalmente.

Concejal Burdiles, indica que para la construcción de la pasarela de Los Sauces, lo más adecuado, es hacer estacionamiento, yendo hacia Pucón, 50 metros más allá de la pasarela, donde hay lugar para construir la garita y medio desvío para que se baje la gente, y ver si se puede poner paso cebra y señalización.

Presidente, reitera que hay que ver el tema con seguridad vial de Vialidad.

Concejal Tralma, señala que ha solicitado conocer el Proyecto de Construcción de Garitas, para saber su ubicación.

Director de Obras, indica que hará llegar la información.

Concejal Tralma, respecto de la pasarela en construcción en Flor del Valle, es tan pequeña que entraran las mercaderías de dos personas a la bajada de bus. Por ello le parece bien que se va a demoler.

Director de Obras, señala que se pueden hacer las garitas, más grandes.

Concejal Tralma, consulta si se está trabajando proyecto de muro del Polideportivo,

Director de Obras, señala que debe conversarlo con la Unidad de Proyectos. Agrega que hubo que hacer rebaje del terreno, e hicieron un terraplén horizontal, a un costado con talud en el fondo, el que quedó, pero en la parte lateral quedó perpendicular. No se pudo hacer ajustes para modificar la partida. Por ello, hay que hacer un nuevo proyecto de ingeniería de talud y cierre perimetral o cerco de protección.

Concejal Burdiles, indica que tiene ripio para ocupar en reponer las veredas y arreglo de la calle principal para los trabajos del canal.

Sr. Humberto Martínez, consulta por el Proyecto del Estadio, cuando se termina.

Director de Obras, señala que ha tenido avance lento. Tiene plazo de término a fin de junio o primeros días de julio. Todo lo que se demora, es multa para el Contratista. El Gobierno Regional, ha sido lento con estados de pago.

Concejala Carinao, consulta por los focos de iluminación cuantos son los considerados.

Director de Obras, señala que la iluminación pasa por potencia y voltaje, el contratista puso dos o tres más por torre.

Agrega que el Estadio no tiene baños y no los va a tener. Otra falla es que tiene pozo y pasto sintético, las graderías no tienen respaldo en los asientos. Tampoco tiene asientos de la reserva. Se está haciendo modificación y tiene que aprobarlo el Gobierno Regional.

Concejala Carinao, indica que el techo de las graderías, no tapara las primeras filas de asientos.

Director de Obras, señala que esto es por la visibilidad de las últimas filas.

Concejala Carinao, manifiesta que los camerines sí cuentan con baños.

Director de Obras, indica que se pasaron al contratista para bodega, pero éste se encargará de pintarlos de nuevo, hará muro, reparará la puerta y pondrá malla.

Presidente, agotado el tema del Informe del Director de Obras, sobre la ejecución de pasarelas, manifiesta que ha petición del Concejo, se realizó invitación al dueño de la Empresa de Buses Liquiñe, don Andrés Rebolledo, para tratar el tema transporte público hacia Reigolil.

Concejal Burdiles, manifiesta que como Concejal, se le planteo inquietud del alza de los pasajes de Curarrehue a Reigolil, que los vecinos encuentran excesivo el valor. Por esta razón decidieron conversar con el Empresario y buscar solución.

Concejala Carinao, señala que la inquietud de la gente es por el alza de pasajes excesiva, que la gente es de escasos recursos, se complica para venir a hacer trámites a Curarrehue y volver a sus casas lo que les cuesta 6.000 pesos desde Flor del Valle. Sí reconoce que la empresa presta un buen servicio a toda la comunidad. Le interesa ver de qué forma se puede mejorar esta situación.

Concejal Calfueque, les interesa saber el motivo del alza. La gente se siente molesta porque subió mucho el pasaje, debido a los años que ya trabajan en la zona y ver qué apoyo en conjunto se puede hacer.

Concejal Donoso, agradece la visita del Empresario al Concejo. Manifiesta que como Concejal de la zona alta, también le ha llegado la inquietud por el alza de pasajes, entiende los gastos en reparación de máquinas por el estado del camino, de común acuerdo quieren llegar a algún arreglo. Agrega que es difícil encontrar empresa que se interese en hacer este recorrido y la Empresa Liquiñe, ha sido una buena empresa. Le preocupa si se retiran del sector. Liebres para ese recorrido, no sirven.

Sra. Noemí Barrera, señala que siempre han colaborado como dirigentes, quieren ayudar en caso de que la empresa decida seguir. Hay gente que viaja gratis. Están seguros de que plata queda, pero deben también ver que los auxiliares de los buses, respondan a la empresa cobrando a todos el pasaje.

Agrega que el sábado tuvieron reunión con Alcalde, la mayoría dijo estar de acuerdo con la Empresa, por ello, quieren saber qué va a pasar ahora. Los buses subvencionados son chicos para el traslado de la gente.

Sra. Patricia Millaqueo, señala que para las personas de Reigolil, que la mayoría no tienen trabajo estable y deben trasladarse a hacer trámites, es complicado para pagar ese valor por los pasajes, habiendo personas que no pagan o a la bajada del bus le dan mil pesos al Auxiliar.

Sr. Andrés Rebolledo, recuerda que cuando fueron a hablar con él para que hiciera este recorrido en Curarrehue, lo conmovió el problema que tenía para trasladarse la gente. Nació en el campo, en sector cordillerano, por ello sabe lo que es trasladar sus cosas mojadas en invierno, vivió en piso de tierra, con fogón. Cuando llegó a conversar con el ahora Concejal Donoso, le pidió que pusiera dos maquinas porque JAC se retiraba.

Considera que la gente es culpable, no se preocupan hasta cuando llegan los reclamos a fondo. Ha tenido que venir a reclamar por el mal estado del camino, ha mandado cartas a Vialidad. Hicieron lomo de toro frente a la Escuela de Quiñenahuin, con peligro de volcarse. Cuando se abrió postulación al subsidio de Transporte al sector de La Frontera, hablo con SEREMI de Transportes, le pidieron que postulara. Postuló e invirtió 33 millones para comprar el bus azul para esta zona, que de haber sabido que venía a arriesgar sus maquinas por el mal estado de los caminos y con la competencia criminal y hubo hacia su empresa, no habría postulado.

Hizo esfuerzo económico de más de 57 millones de pesos, para llegar a este sector. Agrega que las personas que viajan, en especial los estudiantes, no cuidan lo que es de ellos, todas las maquinas están con sus asientos hecho tira y rayados. Tuvo que pagar 1 millón 300 mil pesos para arreglar los asientos. Se ha preocupado de la gente y ha cometido el error de darle su número de teléfono, por eso lo llaman para insultarlo.

Respecto del alza de tarifas, son más de dos años que no se subía la tarifa, tiene costos elevados de mantención. Entrega al Sr. Presidente del Concejo un detalle de los que gasta y lo que gana en un día de trabajo.

Señala que cuando los Auxiliares no dan el boleto hay que exigirlo, porque se paga un seguro por pasajero.

En relación al Subsidio de Transportes de La Frontera, indica que la maquina hace recorrido por Reigolil, por eso se sube allí la gente de Reigolil, llenan los asientos porque les cobran 1.000 pesos, siendo perjudicados los vecinos de La Frontera. Esto porque el trazado, que usa ese bus subvencionado, no es el que se le asignó. También ingresa por Aguas Blancas que es subsidiado y el camino va por detrás. Considera que no debería haberse aprobado el subsidio, si el camino no está entregado. Además, que si hay subsidio, esa

máquina, no tendría por qué venirse en medio de los dos horarios de los buses que no tienen el subsidio.

Agrega que a él se le exigió una máquina del 2010, para poder optar al subsidio y no la tiene. Se le adjudicó este Subsidio al Sr. Castillo, Empresario que tiene 38 subsidios en la provincia de Cautín. Recibe 3 millones mensuales.

A su juicio, los Subsidios de Transporte, se transformaron en monopolio. Si él tuviera el subsidio incluso bajaría el pasaje, pero no es así.

Pidió subsidio para trasladar gente de Flor del Valle, tres veces a la semana, pero no se lo dieron. Por ello, no es negocio para él. Indica que dio a conocer su situación al Seremi de Transportes, a través de una carta, a la que se da lectura.

Añade que dentro de sus gastos tiene que pagar colaciones, arriendo del lugar para sus conductores y Auxiliar en Reigolil, leña, neumáticos, reparaciones de caja cambio, dirección, balatas, arreglo de los daños y rayado de asientos, sumando todo lo que necesita, tiene que sacar plata de otro recorrido para mantener el de Reigolil.

Todo esto hace que ya no tenga interés en seguir trabajando, quiere vender sus máquinas.

Concejal Calfueque, plantea qué posibilidad habría que máquina, que está subsidiada, transite por el camino que le corresponde y mantenga una diferencia la horario. Ya que no es justo que maquinas subvencionadas, le quite los pasajeros.

Consulta al empresario, si se logra arreglar esto, existiría la posibilidad de que pasaje quede como estaba.

Sr. Andrés Rebolledo, indica que tres años tardó en subir pasajes, debe pagar 600 mil pesos, mensuales en chofer y asistente, arriendo, colación a sus choferes y arreglos de las maquinas.

Concejal Burdiles, concuerda con el Empresario, respecto al deterioro de sus máquinas agrega que también hace recorrido Curarrehue – Pucón, y de Pucón a Curarrehue, trasladando alumnos también. Le ha tocado ver maquinas nuevas todas ralladas, eso hay que verlo a nivel de establecimientos y padres de familia.

Indica que como Concejales, tienen tres deberes: proponer, resolver cuando se les consulta y fiscalizar. Pero sin embargo este Concejo ha estado preocupado de estos temas. Temas que se piden por años, como el mejoramiento de caminos, del alumbrado público, lo hacen aunque no es su función.

Agrega que la semana pasada, llamaron por teléfono a encargada de la global, avisándole que el camino a Reigolil, está en pésimas condiciones, dijo que el jueves iba la máquina a reparar y todavía no pasa.

Reconoce lo que gasta una máquina, y lo que se deteriora en caminos malos. Respecto del lomo toro, planteó en el Concejo anterior, que el levantamiento hecho al camino es

peligroso. Se le respondió que era parte del proceso de mejoramiento de la carpeta desde el puente Aguas Blancas y Curarrehue.

Agradece su venida al Concejo, le hubiese gustado que viniera más gente del sector a esta reunión para tratar este tema que interesa a todos.

Concejala Carinao, señala que efectivamente la maquina subsidiada, se está viniendo directo de La Frontera.

Sr. Andrés Rebolledo, indica que el trazado de los buses subvencionados no es por el camino principal. Este recorrido subvencionado, es de lunes a viernes y ellos como Empresa Liquiñe hacen recorrido incluso los sábados y domingos.

Concejala Carinao, tiene razón en que mal estado de caminos, es principal la problemática. Vialidad explicó que una vez al mes hacen mantenciones y todavía no se soluciona el mal estado del camino. Este es un tema que no es fácil de resolver y no todo lo puede resolver el Alcalde, pasa por Vialidad, ya que la Municipalidad no puede intervenir en estos caminos.

Agrega que convenio de mantención global de caminos, se está solicitando se extienda hasta Flor del Valle. Respecto del mal comportamiento de los alumnos que se trasladan, son responsabilidad de las familias y de los dirigentes, dar charlas a los vecinos para que sepan lo que está pasando y se informen de las razones.

Sr. Andrés Rebolledo, señala que sostuvo reunión con Seremi de Transportes por el subsidio y no lograron postular por el año de sus máquinas. Por ello, espera que le entiendan. Lamenta que el Gobierno con estas reglas, está subsidiando a grandes empresas y matando a los más chicos.

Concejal Tralma, agradece la presencia del Empresario y sugiere hacer un volante dirigido a los padres para que controlen estos temas con sus hijos, se compromete a ayudar a difundir el cuidado con estos bienes. Añade que el Municipio ha hecho su trabajo y enviado los Oficios a quien corresponde, pero hay autoridades que escuchan poco a la gente, hay que conversar con los vecinos. Indica que el Empresario no quiso reunirse en Flor del Valle con los vecinos, siendo necesario explicar sus razones. Manifiesta su voluntad de acompañarlo a reunirse con la gente. Comparte el problema de los costos en que han incurrido como empresa. Considera que es necesario que fiscalice a sus trabajadores, respecto de la entrega de los boletos.

Sr. Andrés Rebolledo, manifiesta que es mecánico, ha sido chofer, patrón, empleado y no puede hacer más.

Concejala Sabugal, señala que sería bueno seguir insistiendo para que se apoye con subsidio a esta Empresa. Además, que la Empresa debe cobrar los pasajes e incluso por sobrecarga de equipaje.

Presidente, indica que se analizará el tema, emitir pronunciamiento como Concejo. Le parece que en muchos sectores subsidios son de beneficio para la comunidad, pero le queda la sensación de que Transantiago tiene cobertura importante para la capital, pero a sectores aislados no se les da la misma cobertura, por ello, partió esta petición de otorgar mayores

subsidios de transporte a la comuna. El sector de Flor del Valle, siempre lo plantearon como subsidio al transporte rural. Mucha gente es la que se traslada y el clima afecta en los caminos, es más atractivo para empresas que el Estado ponga subsidios de transporte.

En esa zona, se pensó en circuito completo con subsidio, en Tres Esquinas, puente Rupahue. Flor del Valle debe haber un subsidio. Traslado de estudiantes, van es los domingos y se generara problema social si se retira la Empresa. Si ello ocurre deberá apoyar a la comunidad en la medida de sus posibilidades. Analizar esto frente a la Seremi, ya que si el Estado interviene y ello implica perjudicar a la gente, tendrán que corregir de alguna manera esta situación. Si es posible hacer reunión con ellos para ver solución. En la comuna es el único recorrido que no tiene subsidio.

Concejal Donoso, sería bueno invitar a que venga el Seremi a reunión, que la gente le diga lo que está pasando.

Concejal Calfueque, invitar a dirigentes, al Seremi y a Empresario a una reunión para ver pronto esta situación.

Igualmente se de insistir en que la Empresa Global, que por contrato deben hacer arreglo del camino. Asimismo, hacer llegar información a Diputados de que se está mal gastando recursos del Estado.

Concejal Burdiles, indica que donde hay recorrido permanente el Gobierno no otorga subsidios.

Sr. Andrés Rebolledo, indica que en la Comuna de Melipeuco, hacia el sector de Icalma, no había subsidio y cuando se pudo postular, lo tomó la Empresa Narbus, la misma que estaba haciendo el recorrido.

Concejala Carinao, resolver luego el tema. El alza da pasaje, es el problema, los alumnos necesitan el traslado. Buscar el apoyo a la Empresa, ya que está haciendo un buen servicio a la comunidad y tienen la voluntad de trasladar la carga que la gente necesita. Agradece al Empresario la paciencia y pide disculpas de las faltas de respeto que ha sufrido.

Sra. Noemí Barrera, se le pidió al Diputado García, que estuvo en el sector, apoyo para los buses Liquiñe y reparación del camino, como dirigentes están viendo también el tema.

Presidente, agradece la visita del Empresario y se da por concluido el tema.

Sr. Presidente, se retira de la reunión para trasladarse a Temuco, por tener reunión con Seremi de Obras y Director de Arquitectura, respectivamente, asumiendo la presidencia la Sra. Concejala Sonia Sabugal.

4. ASIGNACION NOMBRE POLIDEPORTIVO CURARREHUE

Presidenta, propone que para resolver esta materia se espere a una próxima reunión con la presencia del Sr. Presidente, por tratarse de un tema relevante para la comuna.

Concejal Burdiles, no está de acuerdo, ya que se dio mayor plazo para la participación de la comunidad, Concejo sancionó y dar como último plazo que la gente se expresara. Tratándose ésta de la última reunión de junio del Concejo y además, que el Director Regional de IND, pidió que se diera nombre lo antes posible, es de la idea de sancionarlo en esta reunión.

Concejala Carinao, solicita se dé a conocer el proceso y propuestas que han llegado, igual le gustaría que estuviera el Alcalde, para analizar solicitud que llegó de la comunidad.

Concejal Tralma, comparte la opinión del Concejal Burdiles, ya se ha dilatado el tema y deben tomar decisión ahora. Lamenta la ausencia del Presidente del Concejo, entiende que tiene reunión en Temuco, pero el IND presiona por tener luego el nombre del Polideportivo, por lo que estaría dispuesto a tomar la decisión en esta reunión.

Concejal Calfueque, opina que se sancione hoy. La próxima reunión es el otro mes y será muy tarde.

Concejal Donoso, está de acuerdo en sancionar hoy y ver carta que llegó de la comunidad al Concejo.

Sr. Humberto Martínez, indica que se ha hecho llegar carta con firmas de los vecinos, ya que no les gusta ninguno de los dos nombres propuestos, quieren otra alternativa. Además, se sugiere que la forma de votación sea distinta, que se pida el carné para votar y sea en un sólo día y lugar, instalando un lugar especial para la votación. Tiene conocimiento de que se pedía la votación por teléfono a otras personas.

Secretaria de Concejo; da lectura a la carta enviada al Sr. Alcalde y Concejo Municipal, fechada el 14 de junio de 2013, suscrita por 254 personas aproximadamente, donde se solicita dar una nueva oportunidad de votación a la comunidad. Proponiendo nombres que no sean de personas, sino representativos del territorio.

Se hace presente que al inicio de la reunión se agregaron mas listados de firmas a esta carta, por parte del Sr. Humberto Martínez.

Concejal Burdiles, indica que don Joel Mayo fue un boxeador conocido dentro y fuera de la comuna. Don Ernesto Becerra, es un futbolista de trayectoria. Jugó en clubes de la comuna y en la selección de Pucón, fue un excelente jugador, disciplinado y en su vida privada no ha dado mal ejemplo, lo que sirve para incentivar a la juventud. Este tema ya se discutió ampliamente en el Concejo.

Sr. Humberto Martínez, indica que si el reconocimiento es a un futbolista, pueden dejarlo para nombre del Estadio o de sus graderías.

Concejala Carinao, señala que la carta que llegó al Concejo tiene muchas firmas. Agrega que ella explicó el propósito de la votación en Quiñenahuin donde se puso una urna para que la comunidad participara en este segundo plazo, ya que se hizo poca difusión en la primera

votación. En esa instancia la mayoría voto por Joel Mayo y Ernesto Becerra, por ello, el Concejo tomó decisión de que se votara por ellos. Personas de Quiñenahuin, le plantearon que no fuera nombre de personas, sino un nombre mapuche.

Concejal Donoso, señala que se instaló un buzón a Reigolil, no estaba conforme la gente por los nombres que se proponía, ya que no los conocían. Les gustaría que se pusiera otros nombres. Mucha gente no quiso participar por ese motivo.

Concejal Calfueque, indica que se politicó el tema, cada ciudadano tiene su opinión. Pero ya está decidido así. Agrega que ha analizando que nombres mapuches no son buenos ya que quedan ahí, y nunca avanzan, a diferencia de una persona que tiene capacidad de reunir recursos, ya que nadie golpea puertas afuera. Desde su punto de vista, cambió de opinión, y considera que Joel Mayo fue un hombre nombrado a nivel nacional, que tiene familia en Curarrehue. Viendo que tiene tanto contacto, en el tema del deporte, con lo que ayudaría a conseguir recursos. Votará por Joel Mayo.

Humberto Martínez, señala que 2% del presupuesto, es fondo para el deporte a nivel regional. Por su intervención en el Concejo anterior, se consiguió mas 300 millones para la construcción del Polideportivo, ya que no se construía en la comuna por la ubicación. Apoyo esta iniciativa y por ello está hoy en el Concejo para expresar lo que quieren muchas personas, que se pueda repetir la votación.

Presidenta, señala que algunas veces a los nombres mapuches, no se da importancia porque no se sabe significado. Considera que con esta votación, se partió mal, porque 8 días no es suficiente para que se entere toda la comuna, por ende hubo poca participación. Propone que se dé un mayor tiempo, porque el Concejo es autónomo en estas decisiones.

Concejal Burdiles, sugiere ver la cantidad de votos emitidos y saber cuántas personas participaron. Además, considera que se debe dar seriedad al tema, ya que el Concejo sancionó hacerlo de esta manera, y se hizo reunión de comisión para tomar esta decisión.

Secretaria de Concejo, da a conocer los resultados de la votación obtenida a través de las urnas de votación, instaladas desde el martes 11 al 14 de junio, en las Postas de Salud de Reigolil, Puente Basas Chico, Quiñenahuin, Maite, Caren, Catripulli, Municipalidad y Consultorio, además de los votos recibidos por Facebook y Página Web, los que arrojaron la siguiente votación:

- JOEL MAYO: 580 VOTOS
- ERNESTO BECERRA: 594
- NULOS: 25

Presidenta, indica que le gustaría que estuviera el Alcalde, ya que tiene la responsabilidad.

Concejal Donoso, proponer que se haga la votación del Concejo.

Concejala Carinao, le parece grave que haya habido personas que daban por teléfono la votación.

Concejal Burdiles, indica que se debe tomar en cuenta opiniones de los Concejales, aun cuando haya 254 personas que están opinando distinto. Tampoco fue menor la participación personas por las urnas y ese fue el acuerdo que se hizo en el Concejo.

Concejal Tralma, valora el trabajo que se ha hecho para lograr que la comunidad participe, y considera que se ha hecho un proceso transparente por la Secretaría del Concejo. Quizá sí ha sido poco participativo. La facultad de poner el nombre es del Concejo, el Alcalde sugirió que fuera con consulta a la comunidad, a lo que él estuvo de acuerdo. Ahora hay un resultado y apoyará la opción mayoritaria de la gente. Por lo que votará por el nombre de Ernesto Becerra y está de acuerdo en que se defina hoy.

Concejala Carinao, indica que la carta de la comunidad llegó antes de la votación. Por lo que está de acuerdo en asignar un nombre que involucre a todos.

Concejal Tralma, valora la opinión de la comunidad. A pesar de ello, da seriedad a las decisiones del Concejo, y no está de acuerdo en cambiar la opinión, aunque deberá asumir los costos que sean necesarios. Agrega que incluso ha recibido amenazas por teléfono y faceboock.

Concejal Donoso, señala que fue además, decisión de Comisión que se tomará acuerdo del nombre del Polideportivo de Curarrehue en esta reunión.

Concejala Carinao, no quiere que se sancione hoy. Carta que se hizo llegar le convence porque son 254 familias, mucha gente le planteo que no querían que fuera nombre de persona.

Concejal Burdiles, concuerda con Concejales que esto debe sancionarse ahora. Respeta a la gente que mandó esa carta y tienen razón, pero es lógico que también se respete a las personas que participaron. Agrega que escuchó al Alcalde cuando dijo en canal de Televisión que apoyará la decisión de la mayoría.

Sr. Humberto Martínez, indica que por faceboock, pueden participar las mismas personas varias veces, insiste en que por teléfono se daba votos.

Concejal Burdiles, no está de acuerdo en decir a las 1.174 personas que votaron que se va a dar nueva participación.

Concejal Donoso, respetará el acuerdo que se hizo en comisión de Deportes del Concejo.

Presidenta, somete a votación de los señores Concejales, si se define en esta reunión el nombre del Polideportivo, o se da un nuevo plazo.

Votación

Presidenta, dar otra vuelta a la votación.

Concejal Tralma, sancionar ahora.

Concejal Burdiles, sancionar ahora.

Concejala Carinao, dar otra vuelta a la votación.
Concejal Calfueque, sancionar ahora.
Concejal Donoso, sancionar ahora.

ACUERDO N° 140

SE APRUEBA POR MAYORIA ABSOLUTA, VOTAR EN ESTA REUNION EL NOMBRE PARA EL POLIDEPORTIVO DE CURARREHUE

Sra. Presidenta, somete a votación el nombre para el Polideportivo de Curarrehue, entre las dos opciones de nombres, que obtuvieron la mayoría de votos en la primera votación, esto es Joel Mayo Antipichun y Ernesto Becerra Maricoy.

Votación:

Concejal Tralma, Ernesto Becerra Maricoy.

Concejal Burdiles, Ernesto Becerra Maricoy.

Concejala Carinao, Se abstiene.

Concejal Calfueque, Joel Mayo Antipichun

Concejal Donoso, Ernesto Becerra Maricoy.

Presidenta, Se abstiene.

ACUERDO N° 141

POR MAYORIA ABSOLUTA EL CONCEJO MUNICIPAL, APRUEBA ASIGNAR NOMBRE DE: "ERNESTO BECERRA MARICOY", AL POLIDEPORTIVO DE CURARREHUE.

Sr. Humberto Martínez, agradece a las Concejalas Sabugal y Carinao, que no impongan nombres, aún cuando los Concejales son soberanos en su decisión.

5. TEMAS DE CONCEJO

Concejal Tralma, plantea inquietud y reclamo constante de comerciantes de la comuna, ya que en los días de pago, hay muchos comerciantes que vienen de fuera a vender, y esto se repite en todos lugares de pago. Piden una Ordenanza Municipal, que regule esto, ya que los que viven en Curarrehue, no pueden vender sus productos. Habiendo personas de Curarrehue que traspasan sus permisos de venta a las personas de fuera.

Presidenta, señala que habría que analizar la Ordenanza de comercio ambulante, ya que tampoco se puede coartar libertad de trabajo.

Concejala Carinao, reitera el problema la falta de mantención del camino a Reigolil por parte de la empresa Global.

Concejal Calfueque, manifiesta el problema que tienen algunos agricultores a causa de que pumas han causado daños a sus animales, en el sector de Loncofilo a un agricultor le mataron 7 ovejas, y el SAG fue a ver pero no respondió. También en Maichín Llafa resultaron 3 ovejas muertas. Ha sabido de daños en varios lugares.

Presidenta, señala que es necesario que dé nombres de personas perjudicadas.

Concejal Donoso, consulta sobre el albergue de Reigolil, en qué situación está su construcción. No se ha hecho llegar respuesta y si se puede habilitar sala grande para el pago de Pensiones, ya que se hace pequeño el espacio de la posta.

Concejal Burdiles, desea saber cómo va las gestiones del Cajero Automático.

Secretaria Municipal (S), indica que estuvo de visita un Ejecutivo de la Banca Institucional del Banco Estado de Santiago, para ver el tema, en conjunto con la Agente de Pucón y el próximo paso es la venida de personal técnico para determinar el lugar propuesto por la Municipalidad y los aspectos técnicos de su construcción

Concejal Burdiles, señala que dirigentes de Clubes Deportivos, requieren permisos para hacer beneficios con venta de bebidas alcohólicas, y se han encontrado con que el Club de Carreras tiene tomadas todas las fechas.

Presidenta, solicita informe a Encargado de Rentas sobre esta materia.

Concejal Burdiles, señala respecto de la sala de reuniones del Concejo, que es un lugar muy poco adecuado, están expuestos al frío, al humo, tanto el Concejo, como las personas que asisten a las reuniones, por ello solicita tomar acuerdo de cambiar el lugar de reuniones. Se puede habilitar la sala de reuniones de Alcaldía y la oficina del lado dando espacio para el público. En su oportunidad apoyó como lugar de reuniones la Aldea, pero cree que se equivocaron. Además, es necesario que como Concejales tengan oficina donde atender, ya que atienden en los pasillos o en la calle.

Presidenta, no tiene problemas en tomar acuerdo ahora. En instalación del Concejo cuando se votó el lugar de reuniones, condicionó su voto a que sea por poco tiempo, considera que ya no es posible seguir reuniéndose en la Aldea, por el humo y el frío, para la gente es incomodo en invierno y en verano entorpece el recorrido de los visitantes.

Concejal Tralma, está de acuerdo, en cambiar el lugar de reuniones, se ha conversado y se ha vivido que este no es un lugar adecuado, sugiere sala de reuniones de Alcaldía.

Concejala Carinao, está de acuerdo en cambiarse a la sala de reuniones de Alcaldía, ya que se tempera más fácil y será más cómodo también para personas que asisten a las reuniones.

Concejal Donoso, opina igual, no es tanta la modificación de la sala que se debería hacer.

Concejal Calfueque, está de acuerdo, ya que cuando empiece a nevar, será peor el frío en la Aldea, también es bueno cambiarse por la gente que llega a las reuniones del Concejo.

Presidenta, somete a votación el traslado de sala de reuniones del Concejo, a la sala de reuniones de Alcaldía.

Votación:

Presidenta,	SI
Concejal Tralma,	SI
Concejal Burdiles,	SI
Concejala Carinao,	SI
Concejal Calfueque,	SI
Concejal Donoso,	SI

ACUERDO N° 142

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CAMBIO DE LUGAR DE REUNIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, A LA SALA DE REUNIONES DE ALCALDIA EN LA MUNICIPALIDAD.

Presidenta, solicita si se puede habilitar un lugar donde puedan dejar documentos, donde cada Concejal tenga su casillero. Igualmente, sería ideal habilitar una sala con baño y Citofono para la atención de público.

Concejal Donoso, hace entrega del acta de la Comisión de Deportes realizada el lunes 10 de junio pasado.

Presidenta, solicita informe sobre la entrega recursos a probados por el Concejo, a la Asociación de Futbol de Curarrehue.

Agrega que es necesario se haga aseo detrás de la aldea, ya que está lleno de basuras.

6. VARIOS

No habiendo temas a tratar en puntos varios por parte de los señores Concejales y agotados los puntos de la tabla, finaliza la reunión, siendo las 13:50 Hrs.

RESUMEN DE ACUERDOS

ACUERDO N° 139

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PARTICIPACION DE LA CONCEJALA SRA. SONIA SABUGAL, EN EL SEMINARIO ORGANIZADO POR LA EMPRESA TM PRO GROUP CAPACITACIONES, SOBRE “EL ARTE DE HABLAR EN PÚBLICO”, A REALIZARSE DEL 03 AL 05 DE JULIO DE 2013, EN EL HOTEL GREEN PARK DE PUCÓN, CUYO COSTO ES DE \$ 280.000.-

ACUERDO N° 140

SE APRUEBA POR MAYORIA ABSOLUTA, VOTAR EN ESTA REUNION EL NOMBRE PARA EL POLIDEPORTIVO DE CURARREHUE

ACUERDO N° 141

POR MAYORIA ABSOLUTA EL CONCEJO MUNICIPAL, APRUEBA ASIGNAR NOMBRE DE: “ERNESTO BECERRA MARICOY”, AL POLIDEPORTIVO DE CURARREHUE.

ACUERDO N° 142

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CAMBIO DE LUGAR DE REUNIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, A LA SALA DE REUNIONES DE ALCALDIA EN LA MUNICIPALIDAD.